



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MUÑOZ MARTÍN, ALFONSO	LLANES ESTRADA, MARÍA DEL PILAR
MELENTIJEVIC, SVETLANA	INSÚA ARÉVALO, JUAN MIGUEL
GARZÓN ROCA, JULIO	TSIGE BEYENE, MEAZA
RODRÍGUEZ PECES, MARTÍN JESÚS	ROMEO BRIONES, IGNACIO
INSÚA ARÉVALO, JUAN MIGUEL	TSIGE BEYENE, MEAZA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA
Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29-JULIO-2024

Firmado:
BELÉN ROSADO MORGADO

Código Seguro De Verificación	4439-5161-4579P6F35-567A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Muñoz Martín - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/07/2024 08:37:27
	Jose María Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/07/2024 08:15:20
	Belen Rosado Morgado	Firmado	29/07/2024 07:42:05
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4439-5161-4579P6F35-567A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

